

Balance de Gestión Integral

AÑO 2023

Ministerio de Economía, Fomento y Turismo

Agencia de Promoción de la Inversión Extranjera

Pag. 1

Índice

| 1. Presentación Cuenta Pública del Ministro del Ramo | 3 |
|--|----|
| 2. Resumen Ejecutivo Servicio | 19 |
| 3. Resultados de la Gestión año 2023 | 24 |
| 4. Desafíos para el período de Gobierno 2024 | 35 |
| .5. Anexos | 37 |
| Anexo 1: Recursos Humanos | 38 |
| Anexo 2: Compromisos de Gobierno 2023 | 47 |
| Anexo 3: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo | 48 |
| Anexo 4: Resultados en la Implementación de medidas de Género 2023 | 49 |
| Anexo 5: Información Estratégica, Financiera e Instrumentos de Gestión de la Institución | 51 |
| Anexo 6: Estructura Organizacional y autoridades | 53 |

1. Presentación Cuenta Pública del Ministro del Ramo

Ministerio de Economía, Fomento y Turismo

El Ministerio de Economía, Fomento y Turismo tiene como misión acelerar el crecimiento económico del país. Para alcanzar este objetivo, el ministerio está trabajando en políticas que permitan instaurar un desarrollo productivo sostenible, abordando los desafíos climáticos y sociales que enfrenta el país. Estas acciones buscan generar cambios que impulsen la productividad y competitividad de nuestra economía a toda escala, a través del conocimiento, la ciencia y la tecnología, los cuales desempeñan un papel fundamental en el aumento del bienestar nacional.

Esta tarea es llevada a cabo a través de las tres subsecretarías y once servicios dependientes y relacionados del Ministerio: Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño, Subsecretaría de Turismo, Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, Agencia de Promoción de la Inversión Extranjera, Corporación de Fomento de la Producción, Servicio de Cooperación Técnica, Servicio Nacional del Consumidor, Instituto Nacional de Estadísticas, Instituto Nacional de Propiedad Industrial, Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento, Fiscalía Nacional Económica, Servicio Nacional de Turismo, Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura, y el Instituto Nacional de Desarrollo Sustentable de la Pesca Artesanal y de la Acuicultura de Pequeña Escala.

En 2023 Chile retomó la ruta del crecimiento, creciendo un 0,2%, superando todas las proyecciones hasta la fecha. En cuanto a la inversión extranjera, el país cerró 2023 con alza de 19,2%, lo que posicionó al 2023 como el año con el mayor flujo de inversión extranjera desde 2015.

El 6 de enero de 2023, y con el objetivo de definir una política de desarrollo productivo sostenible en el país, se constituyó el Comité de ministros para el Desarrollo Productivo Sostenible, la instancia, encabezada por el Ministerio, busca orientar estratégicamente los esfuerzos del Estado en ciencia, tecnología, innovación y emprendimiento; está compuesto además por los ministerios de Hacienda, Minería, Energía, Medio Ambiente, Ciencia y Tecnología, y también por la Corporación de Fomento de la Producción (Corfo).

En conciencia de lo problemático que resulta para las inversiones el proceso de obtención de permisos sectoriales, durante 2023 se trabajó en el diseño del proyecto de ley que crea el Sistema para la Regulación y Evaluación

Sectorial. Este proyecto es una reforma profunda a la forma de organización del Estado en torno a la habilitación de proyectos de inversión. A través de esta política se busca acelerar la tramitación de permisos, reduciendo entre el 30% y 70% del tiempo dependiendo de la envergadura del proyecto, junto con dar mayor certeza jurídica y mejorar el estándar de la regulación sectorial, todo sin reducir el estándar social y ambiental con el que actualmente se evalúan las inversiones.

Lanzamos junto al Ministerio de Hacienda y del Trabajo y Previsión Social, la Agenda de Productividad, que busca abordar los principales desafíos productivos del país, considerando las recomendaciones de la Comisión Nacional de Evaluación y Productividad, y que es el resultado de un trabajo conjunto con los distintos gremios empresariales y la Central Unitaria de Trabajadores, la Agenda de Productividad es ambiciosa, ya que incluye nueve ejes y más de 40 medidas que tendrán distintos plazos de implementación y su objetivo es aumentar el crecimiento de la productividad a 1,5% con el tiempo, tal como instruyó el Presidente Boric en su primera Cuenta Pública.

También supimos responder, a la emergencia generada por el sistema frontal en la zona centro sur mediante dos instrumentos dirigidos a empresas y cooperativas afectadas por las inundaciones, el Programa de Emergencia de Sercotec y el Activa Emergencia de Corfo. El primero de ellos, para facilitar la activación económica a través de asistencia técnica y un subsidio con tope de 10 millones según afectación, mientras que el programa de Corfo consistió en un cofinanciamiento para el sector, con especial foco en infraestructura, maquinaria y equipos.

El Presidente de la República, Gabriel Boric, firmó el 21 de diciembre de 2023 el proyecto de nueva Ley de Pesca, cumpliendo el compromiso que asumió en su cuenta pública de junio de 2023, de enviar la iniciativa durante el segundo semestre de ese año. Entre los principales ejes de la iniciativa destacan desarrollo sostenible de la actividad pesquera, equidad en el sector, protección social para las y los pescadores artesanales, enfoque científico técnico e incentivo al consumo humano.

Finalmente creamos, dando de esa forma cumplimiento a un compromiso programático, el Instituto Nacional de Asociatividad y Cooperativismo (INAC), lo que representa uno de los hitos más relevantes para el fomento y apoyo al cooperativismo en las últimas décadas.

Dentro de los logros alcanzados por los servicios dependientes del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo en 2023, se destacan los siguientes:

1. Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño

Se modernizó el sistema de compras públicas en base a un acuerdo con las asociaciones gremiales promoviendo un capítulo especial de promoción de las MiPymes. Se estima que estas medidas permitirán a las MiPymes y cooperativas aumentar sus ventas al Estado en alrededor de 300 millones de dólares al año.

En 2023 diez mil 606 empresas obtuvieron una ruta especial para digitalización, y más de 70 mil MiPymes accedieron a la oferta de capacitaciones que el programa pone a disposición a través de Corfo y Sercotec, pudiendo capacitarse en comercio electrónico y marketing digital, herramientas de gestión, medios de pago y logística, análisis de datos para la gestión del negocio, ciberseguridad, inteligencia artificial, entre otras.

Logramos la aprobación en la Cámara de Diputadas y Diputados del Proyecto que aumenta la competencia en el mercado del cabotaje marítimo y su avance a segundo trámite en el Senado. El proyecto entrega más eficiencia y resiliencia al sistema logístico portuario, ofreciendo mayor diversificación en las opciones de transporte, lo que implicará no sólo menores costos, sino que va a permitir utilizar de forma más sustantiva los puertos. Además, busca generar un menor impacto en el medio ambiente y sin lugar a duda, implicará mejoras en productividad y mayor crecimiento en el largo plazo.

Por último, en 2023 aprobamos en la Comisión de Economía y Comisión de Mujeres, el proyecto de ley para aumentar la participación de mujeres en directorios de sociedades anónimas abiertas y sociedades anónimas especiales. Tras un proceso iterativo con actores de la sociedad civil, el diseño del proyecto contempla incentivos que robustece el modelo de cuota requerida, mediante un mecanismo mixto y de aplicación gradual, que permita a las empresas avanzar progresivamente.

2. Subsecretaría de Turismo

En 2023, el Turismo en Chile experimentó un notable crecimiento, contribuyendo significativamente a la economía nacional. Se estimó un ingreso total de 13.035,6 millones de dólares por concepto de turismo, lo que representa un aumento del 30,2% en comparación con el año anterior y un incremento del 21,1% respecto del año 2019. Dicho ingreso corresponde a Turismo Receptivo, Turismo Interno y Turismo Emisivo. El ingreso del Turismo Receptivo alcanzó los 2.835,2 millones de dólares, reflejando un aumento del 97% respecto a 2022, aunque todavía -3,8% por debajo de 2019. El Turismo Interno generó 9.124,2 millones de dólares, con un crecimiento del 14,9% respecto a 2022 y un notable aumento del 29,7% en

comparación con 2019. Por su parte, el Turismo Emisivo mostró un alza del 71,2% respecto al año anterior, y un incremento del 36,8% respecto de 2019.

El sector turismo dio un impulso al empleo puesto que, durante el 2023, se alcanzó una cifra promedio de 620.024 ocupados para las Actividades Características del Turismo (ACT) en Chile. Esta cifra representa un 6,83% de los ocupados en la economía nacional, aunque aún se observa una brecha de 48.460 ocupados respecto al promedio de 2019, destacándose el crecimiento en sectores como alojamiento y servicios de comidas, y un aumento en las actividades deportivas, recreativas y culturales. Estos datos demuestran la capacidad que tiene el turismo como herramienta que aporta al crecimiento económico en todo el territorio nacional.

Finalmente, durante el año 2023 se elaboró la Estrategia Nacional de Turismo Sustentable a 10 años plazo, compromiso del Programa de Gobierno del Presidente Gabriel Boric, la que contó con la participación de más de 2.277 personas. A partir de los insumos generados producto de este trabajo participativo, se elabora el Plan Nacional de Turismo, que corresponde a la fase de dinamización de la Estrategia (2024-2026). Esta fase tiene por objetivo posicionar al turismo como actividad estratégica a nivel nacional e internacional, focalizando sus acciones en el fomento, la formalización y la empleabilidad, generando condiciones habilitantes para fomentar la inversión público-privada; y la implementación de un modelo integral de gestión de destinos.

3. Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

Cumpliendo el compromiso de Gobierno, a fines de 2023 se presentó oficialmente el proyecto de Nueva Ley de Pesca. Son cinco los ejes que orientan el proyecto, que tuvo como antesala más de 200 encuentros con la pesca, tanto con el sector artesanal como industrial: Un desarrollo sostenible de la actividad pesquera, equidad en el sector pesquero -ya sea intergeneracional en el uso sostenible de los recursos hidrobiológicos, en la distribución misma de estos recursos; territorial al ofrecer un tratamiento justo a toda caleta y sus comunidades a lo largo del país; y de género al reconocer el rol vital de las mujeres en el sector pesquero- a lo que se suma la consideración de un enfoque científico-técnico que implica robustecer la investigación para la toma de decisiones en relación a la administración pesquera. En cuarto lugar, transparencia en el sector pesquero, no sólo desde la perspectiva de la administración del Estado sino respecto de las operaciones pesqueras en su conjunto, y, por último, seguridad alimentaria y consumo humano, cuadruplicando la actual cuota y fortaleciendo la cadena de valor de los recursos.

También, durante el periodo comprendido entre octubre y diciembre de 2023, se llevó a cabo -en colaboración con la Universidad de Valparaíso- un significativo proceso de participación ciudadana de cara a la elaboración de la propuesta de la nueva Ley de Acuicultura para identificar, a través de la escucha activa, temas que deberán ser abordados en un proceso continuo de participación que involucre al sector acuícola y actores relacionados. Se llevaron a cabo un total de 24 encuentros locales, 8 con la comunidad científica, 9 regionales y/o macrorregionales, así como 2 de alcance regional, los que contaron con la participación de más de 750 personas.

El año pasado fue su lanzamiento y este 2024 comenzará sus operaciones el buque de investigación Dra. Barbieri. Su nombre rinde homenaje a la reconocida científica chilena, doctora María Ángela Barbieri, una destacada profesora, investigadora e ingeniera pesquera de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (PUCV), pionera en la investigación hidro acústica en Chile, disciplina clave para la determinación del stock de los recursos pelágico lo que es fundamental para fijar las cuotas de captura. Su construcción la realizó ASENAV y representó una inversión pública significativa, de más de US\$ 14,5 millones. Se espera que sea fundamental en el avance del conocimiento científico del país, tripulado por el IFOP.

También tuvimos avances en materia de registro de actividades conexas, que tras su anuncio el año pasado a marzo de este año ya se contabilizaban más de 2.300 inscritos e inscritas, y en la denominada Ley Bentónica, que marca un hito significativo al introducir mejoras sustanciales en el manejo y administración de recursos tales como el loco, el erizo, la almeja y diversas algas, con el objetivo principal de reconocer y fortalecer de manera sustentable la pesca bentónica que se lleva delante de forma artesanal. También se está trabajando, tras un convenio entre Subpesca y ChileValora, en certificar a trabajadoras de las actividades conexas de la pesca artesanal.

Otra de las buenas noticias que podemos dar cuenta es el contundente avance en el compromiso de 20 medidas para la pesca artesanal que se firmó con representantes de distintas organizaciones de pescadores para dar solución a problemas que aquejan al sector. Tal como señaló el propio Presidente Gabriel Boric el 29 de enero pasado en Queilén, son 17 las medidas cumplidas -tanto de tipo administrativo como legislativo- siendo las restantes materia de la Nueva Ley de Pesca.

En diciembre, al firmarse el acuerdo público-privado por relocalización de concesiones acuícolas, se marcó un importante paso hacia la protección y conservación de los parques nacionales y sus zonas adyacentes, cuyo objetivo prioritario es avanzar en la salida de las concesiones acuícolas de dichas áreas protegidas, estableciendo un camino basado en el diálogo y la articulación entre los sectores público y privado.

4. Agencia de Promoción de la Inversión Extranjera

Durante el año 2023, la Agencia de Promoción de la Inversión Extranjera (InvestChile) gestionó y apoyó una cartera comercial de 450 proyectos de inversión en diferentes etapas de desarrollo, equivalentes a 33.505 millones de dólares y asociados a la creación de alrededor de 18.102 empleos potenciales. El 50% de aquellos en etapas avanzadas, se estaban instalando en territorios distintos a la región metropolitana.

De esta cartera, 103 proyectos se encuentran en fase de materialización, esto es, empresas que se están instalando en el país, con una inversión de 14.716 millones de dólares y asociados a la generación de 5.936 empleos potenciales. Estas cifras implican un aumento de un 12% respecto del número de empleos asociados a inversión en materialización en el año 2022.

En 2023, se impulsaron 16 iniciativas, enfocadas en condiciones habilitantes, facilitación de inversiones y condiciones de atractivo, de las que 10 ya están ejecutadas; y se entregaron 1.407 servicios, orientados a facilitar y acompañar la instalación de los inversionistas en el país. A través de campañas digitales y por medio del sitio web institucional, se incorporaron 28 nuevos proyectos y clientes a la cartera, y gracias al uso de herramientas de inteligencia de negocios, incrementamos los clientes, alcanzando un total de 2.627 contactos nuevos (Leads) gestionados.

Finalmente, se destaca especialmente la aprobación de los 5 focos estratégicos para el período, con sus respectivos planes y metas, lo que permitió enfocar el trabajo de la agencia en torno a las prioridades definidas y, la apertura de 3 agregadurías presidenciales de inversión - en Italia, Canadá y Francia - que se suman a las ya existentes en Alemania, Estados Unidos y Japón, consolidando así una sólida presencia internacional para el fomento y promoción de la inversión extranjera en Chile.

5. Corporación de Fomento de la Producción

Corfo ha definido su estrategia basada en tres pilares estratégicos, el primero de ellos es el "Financiamiento para el desarrollo", cuyo objetivo es impulsar la recuperación y el crecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas; fortalecer el financiamiento para el emprendimiento; y desarrollar capacidades para apoyar financieramente proyectos de alto impacto en desarrollo sostenible; en esta línea los resultados más destacables del año 2023 fue el diseño y las primeras firmas de las operaciones con las Banca Multilaterales por USD 750MM para Facilidad Financiera, además de la apertura y operación de mercado alternativo ScaleX un trabajo colaborativo con la Bolsa de Santiago, lo que permitió a la fecha que 4 StartUp obtengan financiamiento a través de su listamiento en la bolsa, lo que les ha permitido apalancar recursos por USD 6.5 MM

Otro pilar estratégico es el que denominamos "Emprendimiento, innovación y fomento", focalizado en sostener el esfuerzo en materia de apoyo al emprendimiento, innovación y fomento productivo fortaleciendo descentralización, enfatizando una mirada ecosistémica y haciendo foco especial en desarrollo regional, sustentabilidad y equidad de género, en este ámbito uno de los principales logros alcanzados ha sido la consolidación del modelo de descentralización vía Comités de Desarrollo Productivo Regional (CDPR) implementando el modelo en las regiones de Atacama, Valparaíso, O'Higgins y Los Lagos. Durante el año 2023 trabajamos fuertemente en fortalecer los ecosistemas de emprendimiento e innovación, logrando la expansión de la red de ecosistemas de emprendimiento en el país llegando a tener 37 instituciones especializadas con servicios de mentoría, incubación y aceleración, duplicando el número de incubadoras ampliando su cobertura territorial pasando de 6 a 11 regiones, por otro lado, en temas de ecosistemas de innovación el foco estuvo en la vinculación internacional logrando importantes acuerdo para el desarrollo de proyectos de innovación con componentes de I+D con la Red Eureka, VTT de Finlandia Kosme de Corea entre otras.

Finalmente nuestro pilar asociado a "Nueva Política Industrial", la que busca implementar una política de desarrollo productivo moderna para avanzar en sostenibilidad, mejorar la competitividad de diversos sectores e productivas actividades más intensivas en conocimiento. tecnología e innovación, durante el año 2023 se implementó el nuevo Programa Presupuestario Desarrollo Productivo Sostenible el cual permitió a través de los ministerios de Medio Ambiente, Energía, Ciencia v Tecnología, Minería, Economía, coordinados por una secretaría Ejecutiva, desarrollar componentes habilitantes y financiamiento de proyectos asociados a los objetivos estratégicos de descarbonización justa, resiliencia ante la crisis climática y sus impactos socioambientales y , sofisticación y diversificación productiva sostenible del país con una inversión cercana a los USD100MM. La inversión que se realiza a través de este programa es financiada con recursos provenientes de los contratos de litio, por lo tanto, busca entregar una mirada de estrategia de largo plazo que impulsarán la sofisticación y ampliación de nuestra base productiva. Además de la participación activa en la creación e implementación de la Estrategia Nacional del Litio, con la creación de un comité para abordar estos temas, además del diseño de las negociaciones entre Codelco y SQM para la explotación del Litio y el uso de los recursos destinados a I+D de las ganancias de la explotación del litio a través de la entrega de financiamiento a productores especializados por USD 523 MMM y generación de 1000 puestos de empleo y la implementación de los llamados a desafíos de I+D por USD30 MM, finalmente el trabajo realizado a través de las mesas ejecutivas para la productividad apoyando en la identificación y cierre de trabas asociadas a los sectores de alimento, turismo, industria creativa, construcción y economía circular logrando solucionar el 47% de las trabas identificadas.

6. Comité Innova Chile

Durante 2023, el Comité Innova Chile benefició a aproximadamente 1400 empresas a nivel nacional a través de subsidios, y a 62 empresas mediante el beneficio tributario de la Ley de I+D. Estos beneficios equivalen a 32.626 millones de pesos y 312.970 millones de pesos certificados, respectivamente.

La estrategia del Comité se basó en fomentar el desarrollo de proyectos de I+D+i más sofisticados, que contribuyeran al cumplimiento de los desafíos planteados por el programa de Desarrollo Productivo Sostenible (DPS). Con este objetivo, se reformularon programas estratégicos con componentes de I+D, como Innova Alta Tecnología y Crea y Valida, con el propósito de promover el desarrollo de proyectos de mayor complejidad tanto en industrias tradicionales como en sectores emergentes. Lo anterior involucró, en el caso del Innova Alta Tecnología, un aumento en el monto de implementaron cofinanciamiento. Además, se instancias retroalimentación técnica previo la postulación final para mejorar la calidad de los proyectos. En cuanto a la ejecución, se logró que el 35% de los recursos fueran asignados a iniciativas orientadas al programa DPS, contribuyendo así a la transformación productiva sostenible que impulsa el Ministerio de Economía. Por otro lado, también se disponibilizaron instrumentos de apovo al fortalecimiento de capacidades de I+D+i en empresas, tales como Gestión de la Innovación, Prospección Tecnológica y Capital Humano para la Innovación, con más de 3.700 millones de pesos y cerca de 1100 empresas apoyadas. A su vez, se propició el desarrollo de proyectos de I+D+i colaborativos ejecutados sobre la base de los convenios internacionales en los que el Comité participa, como la red internacional de Eureka y el acuerdo bilateral con el Ministerio Federal de Asuntos Económicos y Acción Climática de Alemania, hitos que en conjunto generaron el apoyo a 6 iniciativas con cuatro países distintos (Alemania, Austria, Francia y España).

En materia de Ley de I+D, el año 2023 se triplicó el monto certificado con respecto al año anterior, lo que implicó el hito del mayor monto certificado en la historia de la Ley I+D, contribuyendo así a la meta gubernamental de alcanzar el 1% del PIB en investigación y desarrollo. Asimismo, se logró apoyar al menos tres iniciativas emblemáticas asociadas a la cadena de valor de hidrógeno verde.

Finalmente, con el propósito de incentivar la cultura de la innovación empresarial dentro del ecosistema local, la organización también trabajó desplegándose territorialmente con más de 113 actividades bajo la iniciativa Corfo Conecta, las que lograron la participación de más de 8.300 asistentes y cerca de 4.100 organizaciones asociadas del ecosistema de I+D+i nacional.

7. Servicio de Cooperación Técnica

Durante el año 2023, con un presupuesto total para transferencias de MM\$ 100.412, Sercotec entregó asesorías de alto valor, capacitación y subsidios a 939.711 beneficiarios y beneficiarias. En este contexto, benefició a un total de 110 organizaciones gremiales, 86 cooperativas, 148 proyectos de ferias libres y 41 Barrios Comerciales. Además, realizó 59.338 atenciones a ciudadanos/as, clientes/as y beneficiarios a través de todo el país mediante su servicio de atención integral a la ciudadanía, Puntos Mipe. Con orgullo podemos decir que 60% de los emprendimientos y empresas atendidas son lideradas por mujeres, destacándose la participación de mujeres en programas como Redes de oportunidades de negocios, Promoción y Canales de comercialización (77%), Formación Empresarial Ruta Digital (73%), Capacitación Virtual (70%), Digitaliza tu Almacén (65%) y Ferias Libres (61%). Mediante un diseño participativo público-privado, se implementó un nuevo programa de Fortalecimiento y Creación de Cooperativas que permitió apoyar 44 cooperativas en fortalecimiento y 42 en su creación. Se destaca que del total de personas socias, 54% fueron mujeres.

Su amplio despliegue territorial ha permitido que 8.377 de las empresas asesoradas por los Centros de Desarrollo de Negocios a nivel nacional registraron aumento de ventas y se generaran 3.659 nuevos empleos, sumando un monto de aumento en ventas de MM\$ 73.007. Esta presencia territorial nos permitió además apoyar, mediante programas de emergencia, la recuperación de 3.521 mipes y locales comerciales afectados por incendios e inundaciones en las regiones de Valparaíso, Metropolitana, O'Higgins, Maule, Ñuble, Biobío y La Araucanía. Contribuyendo con el avance de la descentralización en materias de fomento productivo, Sercotec participó en la conformación de cuatro nuevos Comités de Desarrollo Productivos Regionales a través de las Direcciones Regiones de Atacama, Valparaíso, O'Higgins y Los Lagos. Finalmente, se destaca que, con el objetivo de apoyar la toma de decisiones regionales en base a datos, lanzamos el Explorador Territorial, la nueva plataforma de datos sobre la micro y pequeña empresa en Chile.

En el ámbito de la internacionalización, mediante el programa Pymes Globales, 29 empresas iniciaron el camino de la exportación y 10 clientes de los Centros han exportado por primera vez y 5 han presentado variación o impacto en ventas por exportaciones.

8. Servicio Nacional del Consumidor

Durante el año 2023, el Servicio recibió 314.637 consultas, 3.931 alertas ciudadanas, 1.255.878 solicitudes del No Molestar, 72.564 requerimientos

de "Me Quiero Salir", además de un total de 593.744 reclamos, estos últimos concentrados en los mercados de comercio minorista general, financieros y telecomunicaciones.

Se iniciaron 10 Procedimientos Voluntarios Colectivos y realizaron 976 fiscalizaciones a nivel nacional. Se elaboraron 4 circulares interpretativas y 17 dictámenes administrativos, se interpusieron 9 Juicios de Interés Colectivo y 560 Juicios de Interés General, logrando compensaciones de aproximadamente 371 millones de pesos, beneficiando a un universo de 256 personas consumidoras y generando multas de 6.563 UTM a los proveedores. En relación a las investigaciones de casos colectivos que afecten el interés colectivo o difuso de las y los consumidores, fueron cerradas 15 investigaciones en materia financiera y 50 no financieras.

Adicionalmente, se elaboraron 20 estudios y se pusieron a disposición de la ciudadanía 3 cursos en aula virtual institucional, los que contaron con 1.992 personas matriculadas.

A través de las iniciativas de apoyo para la participación ciudadana, se financiaron 41 proyectos de asociaciones de consumidores. Con el propósito de conocer la percepción de las personas consumidoras sobre la protección en materia de consumo, en el contexto de la presentación del Proyecto de Ley "Sernac Te Protege", se realizó una consulta ciudadana, con un total de 4.040 respuestas, en donde un 92,7% de las personas encuestadas indicó que el SERNAC debería tener mayores facultades y un 91,5% señaló estar de acuerdo con entregarle facultades sancionatorias respecto de las empresas.

9. Instituto Nacional de Estadísticas

En 2023, la institución consolidó su compromiso con la entrega oportuna y precisa de información estadística, materializada en la producción de más de 70 productos estadísticos, en donde destaca su permanente mejora, acorde a las optimizaciones implementadas en su producción. Entre las principales publicaciones, se destaca la Encuesta de Bienestar Social (EBS) Encuesta Microemprendimiento de (EME), Suplementaria de Ingresos 2022 (ESI), II versión de la Encuesta Laboral 2023 (ENCLA), Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana 2022 (ENUSC), levantamiento operativo y procesamiento de la Encuesta de Actividades de Niños, Niñas y Adolescentes (EANNA), IX Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF) 2021-2022, realización del plan piloto de la II Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo (ENUT) y el Lanzamiento del Sistema de Información del Mercado Laboral (SIMEL).

Un hito de especial relevancia en el año 2023, y como parte de un proceso programado a realizarse cada cinco años, fue la publicación del nuevo Manual Metodológico del Índice de Precios al Consumidor (IPC), proceso conocido como Cambio de Año Base (CAB), el cual la institución ejerce adoptando los lineamientos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Dicha actualización, permite mejorar la precisión de los indicadores de precios para medir la canasta básica y su evolución, poniendo a disposición aquellos datos estadísticos más representativos del comportamiento actual de la economía nacional.

En el ámbito del Censo de Población y Vivienda, durante 2023 se concluyó exitosamente el proceso de Actualización Precensal, que busca contar con una cartografía actualizada y un primer conteo de viviendas para planificar el Censo del año 2024. Adicionalmente, se llevaron a cabo hitos relevantes para su realización, tales como la conformación de la Comisión Nacional de Censo y sus subcomisiones, específicamente de: Transporte, seguridad, ciberseguridad e infraestructura, junto con la constitución de comisiones provinciales y comunales. Finalmente, satisfactoriamente la Prueba Censal 2023 en cuatro comunas del país, lo permitió simular el proceso completo de producción censal, permitiendo obtener insumos relevantes para evaluar su funcionamiento y definir las medidas de ajuste necesarias.

10. Instituto Nacional de Propiedad Industrial

Durante el año 2023 se presentaron 40.922 solicitudes de marcas, representando una variación de un 0,7% respecto del 2022. En cuanto a patentes de invención, en 2023 se presentaron 3.257 solicitudes, lo que significó un aumento de un 3,8% en relación al año anterior.

Desde el año 2023, Inapi, en conjunto con la Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño, ejecutó el proyecto "Levantamiento de Información Tecnológica de Patentes para un Modelo de Desarrollo Productivo Sostenible", a fin de generar y difundir información tecnológica que facilite la visualización de panoramas y tendencias globales sobre tecnologías, basado en información de patentes nacionales e internacionales y que sirva de antecedente o insumo para la adopción de decisiones en materia de política pública, específicamente para aquellas relacionadas con la implementación de los ejes del programa de Desarrollo Productivo Sostenible. Así, gracias a este proyecto, se generó información tecnológica de valor estratégico en materia de Hidrógeno Verde, Litio y Amoniaco, a través de 39 productos, que incluyen mapas conceptuales, informes, infografías, conjuntos de datos, panoramas tecnológicos y presentaciones "Levantamiento de Información de Patentes" y el lanzamiento de plataforma web de información tecnológica de patentes para el programa de desarrollo productivo sostenible http://dps.inapi.cl.

Por otro lado, en cuanto a la operación del Protocolo de Madrid en Chile, iniciativa administrada por la Organización Mundial de Propiedad Intelectual (OMPI), se presentaron 4.969 solicitudes provenientes de marcas extranjeras que desean registrar en Chile y 68 solicitudes de solicitantes chilenos que desean registrar en otros países.

Como ayuda concreta de apoyo a las Pymes se realizó la segunda versión del Programa de Asistencia a Inventores (PAI) y se consolidó el funcionamiento del programa Inapi Running que, en su segunda versión en alianza con la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID), realizó mentorías a diez proyectos.

Respecto de la difusión del conocimiento tecnológico y la transferencia tecnológica, se publicó un total de quince informes de dominio público o de vigilancia tecnológica y se realizaron de charlas y talleres en los que participaron más de mil asistentes, ya sea de manera presencial o telemáticamente.

11. Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento

El 11 de agosto de 2023, marcó un hito en la protección financiera de personas y empresas en Chile, con la entrada en vigencia de la Ley N° 21.563, que establece nuevos procedimientos simplificados de liquidación y reorganización. Esto con el objeto de brindar mayores oportunidades a personas y empresas micro y pequeñas, en dificultades financieras.

La nueva ley busca incrementar las tasas de recuperación de créditos, para fomentar la reestructuración de pasivos como alternativa viable para deudores y acreedores, e incentivar el reingreso al sistema crediticio, promoviendo la reinserción de deudores de buena fe, brindándoles una segunda oportunidad para emprender. Otro aspecto a destacar es la reformulación del procedimiento gratuito de renegociación para personas naturales, que permite el acceso a quienes emiten boletas de honorarios, ampliando así la cobertura y protección financiera.

La Superintendencia se preparó exhaustivamente para la implementación de la nueva ley, llevando a cabo capacitaciones internas y externas, dictando normativas, implementando mejoras tecnológicas y elaborando un plan de difusión integral. Éste último se realizó a través de una co-creación, con diversas instituciones públicas y el Consejo de la Sociedad Civil, que, junto al conocimiento y experiencia del personal, y la guía metodológica del Laboratorio de Gobierno, aseguraron una implementación exitosa.

Adicionalmente, durante el año 2023, el Servicio ejerció de manera eficaz su función de supervisión, realizando un total de 5.927 fiscalizaciones a los procedimientos concursales, lo que representa aproximadamente el 58% de los casos activos al comienzo del año. En lo que respecta a los procesos de renegociación, un 96% de estos concluyeron satisfactoriamente en un lapso igual o menor a 75 días hábiles. Asimismo, es importante destacar que se gestionaron un total de 2.983 consultas y reclamos durante el mismo período, demostrando un compromiso constante con la atención y el servicio al usuario/a. Por último, en el programa de Educación Financiera de la Superintendencia, se llevaron a cabo 851 actividades a nivel nacional, incluyendo charlas, participaciones en ferias y apariciones en medios de comunicación.

12. Fiscalía Nacional Económica

La Fiscalía Nacional Económica desarrolla su accionar por medio de dos ejes estratégicos, el primero con el objetivo de hacer cumplir la ley, llamado Enforcement y el segundo orientado a la promoción y difusión, denominado Advocacy.

En el eje de Enforcement se llevó a cabo el análisis de 116 procesos investigativos, realizó un total de 22 acciones estratégicas y finalizó el examen de 32 operaciones de concentración. De ellos destacaron dos requerimientos presentados ante el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia (TDLC); siete acuerdos extrajudiciales; seis informes remitidos al TDLC; dos avenimientos aprobados por el TLDC, además del término de cuatro investigaciones, donde obtuvo cambios de conducta y entregó recomendaciones a los actores del mercado.

En cuanto al desempeño en tribunales, se logró finalizar cinco acuerdos aprobados por el TDLC y contar con la sentencia de este tribunal en cuatro requerimientos, en todos ellos fue acogida favorablemente la acusación de la FNE. En total se obtuvo un valor de 19.731 UTA, equivalente en total de USD15,6 millones.

Por su parte, en el eje de Advocacy, se publicaron dos importantes estudios de mercado. Se realizaron tres talleres en regiones dirigidos a empresas portuarias de las zonas, norte, centro y sur-austral, ejecutándose en el período un total 41 actividades relativas tanto al ámbito nacional como al internacional.

En el desempeño internacional la FNE mantuvo la posición en el ranking "Rating Enforcement 2023" que realiza el medio internacional especializado Global Competition Review (GCR), el que destacó en esta oportunidad la calidad técnica, la independencia institucional y el éxito ante los tribunales.

13. Servicio Nacional de Turismo

Durante el año 2023, el Servicio Nacional de Turismo en materia de sus programas de turismo social, avanzó hacia una comercialización de manera directa de los viajes mediante las agencias. Por otra parte, amplió también el alcance de los programas, a través de una modalidad de viaje exclusiva para mujeres, gracias al programa Turismo Familiar.

En cuanto a la promoción, realizó acciones tendientes a contribuir al aumento de las llegadas del turismo receptivo, cuyo foco estuvo principalmente en recuperar, formar y consolidar la cadena comercial internacional en la venta del destino Chile. Además, se apoyó con compañas dirigidas a público final en los mercados objetivo. Adicionalmente, fortaleció el desarrollo del turismo interno, mediante campañas tácticas de promoción segmentadas y focalizadas en feriados, vacaciones y excursiones.

Sobre la gestión territorial, Sernatur fortaleció la gestión sustentable de los destinos turísticos priorizados y profundizó la entrega de herramientas para la gestión turística municipal. Además, se lograron avances concretos en materia de género, accesibilidad e inclusión.

14. Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura

Durante el año 2023, los énfasis de trabajo de SERNAPESCA se enfocaron en fortalecer las alianzas con otras instituciones fiscalizadoras, destacando para ello la RED SUSTENTA, que reunió a 10 organismos públicos. De esta manera, durante 2023 se realizaron 2.885 operativos conjuntos de la pesca comercial, recreativa y de acuicultura, esto es un 46,9% superior a lo realizado en 2022.

En el ámbito de la salmonicultura, se dio inició en el 2023 a un programa especial de fiscalización con foco en los centros de cultivo próximos a Áreas Silvestres Protegidas (ASP) de las regiones de Aysén y Magallanes. Con ese fin, se identificaron los riesgos de incumplimiento de mayor impacto para la sustentabilidad, tanto del ámbito sanitario como ambiental y productivo, y se definieron las estrategias de control.

Otro énfasis institucional estuvo dado por la emergencia sanitaria generada por Influenza Aviar Altamente Patógena (IAAP), que afectó a especies hidrobiológicas a lo largo de la costa de nuestro país. Así, por primera vez, SERNAPESCA debió gestionar esta contingencia, por lo que fue necesario fortalecer las coordinaciones y apoyos con otras instituciones del Estado y sectores profesionales y adoptar programas de acción para atender los

varamientos en la costa, que involucraron un total de 23 mil 88 ejemplares muertos, los que correspondieron a lobos marinos comunes, pingüinos de Humboldt, chungungos, marsopas espinosas, delfines chilenos y huillín. Con este esfuerzo se mitigaron los riesgos de diseminación viral, apoyando así a disminuir el impacto en el patrimonio sanitario y productivo del país, así como, los riesgos de salud pública.

En el ámbito de la inocuidad, en el año 2023 se gestionó la renovación de las autorizaciones para exportar productos del mar destinados al consumo humano en China, permitiendo de esta forma mantener el flujo comercial entre ambos países. Se suma a ello, el resultado obtenido de la Misión a China, que permitió establecer la firma de un protocolo que permitirá la exportación por primera vez del ostión del norte, truchas, y salmón coho en su formato fresco a ese mercado. A su vez, este acuerdo hará más expedita la exportación del chorito, producto que ya se exporta, pero amplía la posibilidad de exportación en distintas presentaciones. También se logró restablecer las conversaciones para iniciar el trabajo entre autoridades de ambos países para avanzar en la implementación de la certificación sanitaria oficial en formato estándar extensible markup languaje (XML).

15. Instituto Nacional de Desarrollo Sustentable de la Pesca Artesanal y de la Acuicultura de Pequeña Escala

En el último año, el Indespa fortalece su gestión institucional materializando una nueva estructura interna, una mayor autonomía y visualización de los equipos territoriales en regiones, y la aplicación de mejoras en el control y seguimiento de la gestión administrativa. En el ámbito de la capacitación y estratégica, hubo tres importantes planificación hitos institucional. El primero de ellos, fue un Taller de Fortalecimiento Institucional que, por primera vez en 4 años de operación, reunió al 91% de las personas que trabajan en el instituto para perfeccionar conocimientos, avanzar en mejoras y recibir capacitación. Una segunda jornada, fue dedicada a avanzar en la Planificación Estratégica de Indespa con la participación del 84% de personas que se desempeñan en el instituto en el país, quienes aportaron sus opiniones y experiencias para configurar la visión, misión, valores y objetivos estratégicos del instituto, para el periodo 2024-2026; y finalmente, en el marco del Programa de Mejoramiento de Gestión (PMG), se concluye el año formalizando la Estrategia de Igualdad de Género.

En el ámbito del Fomento y Desarrollo Productivo Sostenible, Indespa cerró en diciembre pasado con 29 llamados a Concursos Nacionales y Regionales, 4 de ellos de emergencia para ir en apoyo de la pesca artesanal de las regiones de Maule y Biobío, afectados por las inundaciones y los incendios forestales, respectivamente. El presupuesto total vigente año 2023 fue de 17.611 millones de pesos, logrando una ejecución del 98% de estos

recursos. De esta ejecución presupuestaria, 12.146 millones de pesos fueron asignados al financiamiento de programas de fomento en apoyo a la pesca artesanal y la acuicultura de pequeña escala, permitiendo financiar un total de 5.215 iniciativas de fomento productivo, de las cuales el 92% fue individual (4.808) y el 8% organizacionales (407), beneficiando a un total de 21.289 personas, de las cuales 15.820 son hombres (74%) y 5.469 mujeres (26%).

Nicolás Grau Veloso

Ministerio de Economía, Fomento y Turismo

2. Resumen Ejecutivo Servicio

InvestChile tiene por misión ser el organismo del Estado que fomenta, promueve y atrae proactivamente a Chile; a través de la ejecución de planes, estrategias y servicios de calidad; la inversión extranjera que el país necesita para su desarrollo sostenible e inclusivo.

Durante el año 2023 los esfuerzos de la institución siguieron orientados a contribuir a la reactivación económica del país y avanzar en la materialización de proyectos estratégicos en sectores de alto impacto, alineados con los focos y desafíos que presenta la nueva estrategia de fomento y promoción de la IED.

Es por esto que el trabajo de la agencia se reforzó a lo largo de toda la cadena de valor, destacando:

- La consolidación de las agregadurías de inversión en Alemania y Estados Unidos -en el marco del Plan Invirtamos en Chile- junto al trabajo permenente de nuestra oficina en Japón, esto junto a la creación de nuevas agregadurías presidenciales de inversión en Italia, Canadá y Francia.
- El potenciamiento de los servicios de apoyo a las empresas extranjeras en proceso de instalación o ya establecidas en el país (aftercare), impulsando la reactivación y facilitación en la materialización de proyectos, y
- El fortalecimiento de las capacidades para hacerse cargo del desafío de sumar a las regiones en este esfuerzo país, trabajando con ellas para que generen las condiciones y capacidades para la atracción de inversiones en sectores estratégicos de alto impacto y se logren los encadenamientos productivos.

Es así que la Agencia se ha consolidado como el punto focal donde las compañias internacionales pueden plantear no tan solo sus inquietudes sino también sus propuestas y a través del cual conectan con el ecosistema estatal. Todo ello, en un contexto de estrategias foco coherentes y completas, orientadas a mejorar y potenciar la capacidad de absorción de la economía.

En cuanto a resultados, durante el año 2023, InvestChile gestionó y apoyó una cartera comercial de **450 proyectos de inversión** en diferentes etapas de desarrollo, equivalentes a **33.505 millones de dólares** y asociados a la creación de alrededor de **18.100 empleos** potenciales. De estos, un 42% de proyectos se encuentra relacionados al sector de servicios globales y economía digital, que representan un 45% de los empleos y el 17% de los montos de inversión de la cartera comercial de la Agencia.

Asimismo, 103 proyectos se encontraban en fase de materialización - empresas que se están instalando en el país- con una inversión 14.717 millones de dólares y asociados a la generación de 5.936 empleos potenciales.

En cuanto a la situación global de la IED en Chile, según cifras revisadas en marzo de 2024 por el Banco Central de Chile, en el periodo enero-diciembre 2023 se recibió un flujo neto acumulado de IED por US\$21.738 millones, lo que representa un 19,2% más respecto al mismo periodo del año 2022. Hay que destacar que el registro acumulado de 2023 es la cuarta cifra en importancia en la serie histórica 2003-2023 y la cifra más alta en el último quinquenio. Respecto al promedio del último lustro para el mismo período (US\$ 16.036 millones), la cifra acumulada al cierre del año 2023 es superior en un 36% y de un 50% si se compara con el promedio de la serie 2003-2023 (US\$14.451 millones). Destaca en estas cifras el registro anual de las Participaciones en el Capital, que corresponde a flujos netos de ingreso al país, como la tercera cifra más alta en la serie histórica 2003-2023. El componente más importante son las Participaciones de Capital con US\$ 10.704 millones y en segundo lugar la reinversión de utilidades con un registro de US\$ 8.844 millones.

A su vez, entre enero 2022 y enero 2023, en materia de gestión, la Agencia participó y/o organizó 192 actividades en 23 países, de las cuales 88 cumplen o buscan un objetivo de promoción y/o atracción de inversiones. Además, prestó 1404 servicios directos a inversionistas, tanto de forma presencial como remota.

En materia de posicionamiento del país como destino de inversión y con el objetivo de potenciar y expandir el alcance de la gestión de InvestChile, se continuó con la implementación de la estrategia de marketing digital, con un claro foco en la conversión. De igual manera, se potenció el sitio web a través de contenido comunicacional específico, logrando incorporar 28 nuevos proyectos y clientes a la cartera por medio de esta vía. A su vez, gracias al uso de herramientas de inteligencia de negocios, se incrementaron los clientes, alcanzando un total de 2.627 contactos nuevos (Leads) gestionados en CRM durante el año 2023

Además, la Agencia continúa con su labor de administrar los contratos vigentes acogidos al Decreto Ley 600 y junto con ello, la tramitación de nuevas operaciones jurídicas provenientes de la Ley N°20.848, que

establece un marco para la inversión extranjera directa en Chile y crea la institucionalidad respectiva, y otras materias legales relacionadas, gestionándose, durante el añ 2023, 144 trámites legales con un promedio de atención de 1,9 días.

Uno de los actuales focos estratégicos de la agencia es posicionar la política de atracción de inversiones como una herramienta de desarrollo económico en las regiones, lo que se traduce en una estrecha colaboración con las autoridades regionales para implementar estrategias de atracción de inversiones que se alineen con los objetivos de desarrollo de cada región. De esta manera, nuestra política de atracción de inversiones se convierte en una herramienta fundamental para el desarrollo económico local y nacional.

Uno de los pasos clave ha sido la formalización de convenios de colaboración entre InvestChile y los distintos Gobiernos Regionales. Estos acuerdos explicitan los términos de una cooperación entre las partes, en todo lo referente a la atracción de inversión extranjera en los territorios, incluyendo la creación de una unidad dedicada a promover y atraer inversión extranjera, que permita descentralizar de manera efectiva esta función de acuerdo a cada realidad.

En cuanto a resultados, al cierre de 2023, 47% de los proyectos de la cartera comercial gestionada por la agencia, se encuentran en etapas avanzadas se están instalando en territorios distintos a la región metropolitana.

Durante el año 2023, se logró avanzar en un posicionamiento internacional, gracias a la reapertura de las agregadurías de inversión en Alemania (Berlín) y Estados Unidos (Washington), que se sumaron al continuo trabajo en el continente asiático, con la oficina de inversiones en Japón (Tokio). Asimismo, y al alero del Plan Invirtamos en Chile lanzado por el Presidente de la República, Sr. Gabriel Boric; durante el 2023 también se abrieron las agregadurías presidenciales de inversión en los mercados de Canadá (Ottawa), Francia (París) e Italia (Roma). De esta manera, InvestChile cuenta con la gestión de 6 agregadurías de inversión en el mundo, enfocadas en atraer más y mejor inversión de calidad para Chile.

En una fase inicial, las nuevas oficinas centraron sus esfuerzos en desplegarse en sus respectivos mercados contactando potenciales inversionistas en sectores estratégicos y focos priorizados, además de trabajar con stakeholders en destino tales como cámaras binacionales de comercio e inversión, asociaciones gremiales e industriales en cada uno los mercados meta. Asimismo, han tomado contacto y trabajado de manera coordinada con la red de Chile en el exterior, generando sinergias necesarias para atender a inversionistas extranjeros.

En cuanto a la gestión de la Agenda de Iniciativas de Política, la que que busca contribuir a crear un clima favorable para la inversión extranjera, durante el año anterior y lo que va del 2024, se ha trabajado en el monitoreo y gestión de las condiciones de entorno para la inversión extranjera, la articulación de redes de apoyo en ámbito público y privado y el impulso de iniciativas que aborden oportunidades de mejora que sean detectadas por la agencia o relevadas por sus stakeholders. En concreto se cerraron a diciembre 10 de las 16 iniciativas de la actual agenda, la que se divide en 8 condiciones habilitantes (drivers de inversión), 5 asociadas a facilitación de inversiones y 3 relacionadas a promover condiciones de atractivo.

Finalmente, cabe destacar, que durante el año 2023 se trabajó especialmente en acciones que promueven los cinco focos estratégicos aprobados por el comité de ministros:

- Potenciar a Chile como hub latinoamericano de exportación de servicios
- · Chile como líder global en la industria minera
- Chile como proveedor de energías limpias para las inversiones sostenibles
- Chile como proveedor global de alimentos sostenibles
- Posicionar la política de atracción de inversiones como una herramienta de desarrollo económico en las regiones

Estas acciones se encuentran definidas en sendos planes para cada foco, que establecen líneas en clima de inversión y condiciones de entorno, fomento y promoción y absorción de los beneficios de la IED.

En cuanto a los desafíos para el año 2024, InvestChile ha definido como desafío prioritario para el año 2024-2026, contribuir al desarrollo sostenible e inclusivo, potenciando la productividad y la generación de empleos de calidad en sectores, mercados y nichos en línea a la estrategia de fomento y promoción de la IED, promoviendo así el bienestar de todos y todas los chilenos y chilenas. Este desafío requiere mantener y fortalecer cinco pilares:

- Atraer proyectos de inversión alineados con los focos estratégicos de la agencia
- Promover e instalar una coordinación permanente con las regiones
- Promover la retención de las empresas internacionales ya instaladas.
- Desplegar la red internacional
- Gestionar el entorno y el clima de inversión en sectores de alto valor agregado y generadores de empleo de calidad

- Ser una agencia de frontera y de referencia respecto de las mejores prácticas internacionales en atracción y promoción de inversiones
- Articular y participar del esfuerzo coordinado de los distintos actores públicos y privados para la recuperación económica y del mercado laboral

Karla Flores Mardones

Directora Agencia de Promoción de la Inversión Extranjera

3. Resultados de la Gestión año 2023

3.1. Resultados asociados al Programa de Gobierno, mensajes presidenciales y otros aspectos relevantes para el jefe de servicio

La Agencia de Promoción de la Inversión Extranjera - InvestChile - tiene por fin promover activamente la inversión extranjera en Chile, buscando maximizar su impacto positivo en la economía del país, para contribuir al desarrollo sostenible e inclusivo del país. Para ello implementa planes, estrategias y servicios de alta calidad. Durante el año 2023 la institución ha concentrado sus esfuerzos en contribuir a la reactivación económica y en avanzar en la realización de proyectos estratégicos en sectores de gran impacto con un enfoque de diversificación territorial, en línea con los enfoques y desafíos de su nueva estrategia de fomento y promoción de la inversión extranjera directa (IED).

El fortalecimiento de la cadena de valor para apuntar al objetivo señalado se refleja en varios ejes, entre los que se destaca:

- La consolidación de las agregadurías de inversión en Alemania y Estados Unidos, en el contexto del Plan "Invirtamos en Chile", junto con el trabajo continuo de su oficina en Japón. Además, se han establecido nuevas agregadurías presidenciales de inversión en Italia, Canadá y Francia.
- El fortalecimiento de los servicios de apoyo a empresas extranjeras durante su proceso de instalación o ya establecidas en el país, promoviendo la reactivación económica, facilitando la realización de proyectos y su puesta en marcha.
- El incremento de las capacidades para involucrar a las regiones en los esfuerzos nacionales, colaborando con ellas para crear condiciones propicias y capacidades para atraer inversiones en sectores estratégicos y lograr encadenamientos productivos e impactos en la calidad de vida de sus habitante.

De este modo, InvestChile se ha convertido en el punto de referencia para las compañías internacionales que desean plantear sus inquietudes y propuestas, así como conectarse con el ecosistema estatal chileno. Todo ello se realiza en el contexto de estrategias coherentes y completas, dirigidas a mejorar y potenciar la capacidad de absorción de la economía del país.

Uno de los enfoques estratégicos actuales de la agencia es promover la política de atracción de inversiones como una herramienta para el desarrollo económico regional. Esto implica colaborar estrechamente con las autoridades regionales para implementar estrategias de atracción de inversiones que se alineen con los objetivos de desarrollo de cada región.

Así, la política de atracción de inversiones se convierte en un instrumento fundamental para el crecimiento económico tanto a nivel local como nacional.

Uno de los pasos clave ha sido la formalización de convenios de colaboración entre InvestChile y los distintos Gobiernos Regionales. Estos acuerdos explicitan los términos de una cooperación entre las partes, en todo lo referente a la atracción de inversión extranjera en los territorios, incluyendo la creación de una unidad dedicada a promover y atraer inversión extranjera, que permita descentralizar de manera efectiva esta función de acuerdo a cada realidad.

Además, InvestChile apoya a las regiones en el desarrollo de capacidades en las oficinas regionales a través de capacitaciones in house y a través de la colaboración con otros servicios públicos. A la fecha se han firmado convenios de colaboración con 4 regiones en el país (Tarapacá, Ñuble, Los Ríos, Aysén) y con cada una se han llevado a cabo una serie de actividades, como identificación de oportunidades de inversión, implementación de las tareas de atracción de inversiones, definición de oferta de valor regional, diseño de un programa de incentivos a la atracción de inversiones, que toma la forma de subsidio a la contratación y la formación de capital humano.

En cuanto a resultados, al cierre de 2023, 47% de los proyectos de la cartera comercial gestionada por la agencia, se encuentran en etapas avanzadas se están instalando en territorios distintos a la región metropolitana.

Durante el año 2023, se logró avanzar en un posicionamiento internacional, gracias a la reapertura de las agregadurías de inversión en Alemania (Berlín) y Estados Unidos (Washington), que se sumaron al continuo trabajo en el continente asiático, con la oficina de inversiones en Japón (Tokio). Asimismo, y al alero del Plan Invirtamos en Chile lanzado por el Presidente de la República, Sr. Gabriel Boric; durante el 2023 también se abrieron las agregadurías presidenciales de inversión en los mercados de Canadá (Ottawa), Francia (París) e Italia (Roma). De esta manera, InvestChile cuenta con la gestión de 6 agregadurías de inversión en el mundo, enfocadas en atraer más y mejor inversión de calidad para Chile.

En una fase inicial, las nuevas oficinas centraron sus esfuerzos en desplegarse en sus respectivos mercados contactando potenciales inversionistas en sectores estratégicos y focos priorizados, además de trabajar con stakeholders en destino tales como cámaras binacionales de comercio e inversión, asociaciones gremiales e industriales en cada uno los mercados meta. Asimismo, han tomado contacto y trabajado de manera coordinada con la red de Chile en el exterior, generando sinergias necesarias para atender a inversionistas extranjeros.

Parte importante de su rol es tomar contacto con las casas matrices de las empresas internacionales para reducir asimetrías de información tanto respecto del acontecer económico nacional, las disntintas medidas proinversión impulsadas por el gobierno y también las nuevas oportunidades de inversión que el país ofrece.

Del mismo modo, su misión consistió en identificar y contactar empresas de sectores de alto interés, así como en generar visitas a Chile con el objetivo de incentivar y acelerar las decisiones positivas de localización por parte de estas empresas en nuestro país. Por otro lado, lideraron actividades de promoción y atracción de inversiones, en el marco de las Giras Presidenciales realizadas en Europa y Asia, además de las visitas de diversas autoridades tales como los Ministros y Ministras de Economía, Energía, Obras Públicas, Hacienda y el Vicepresidente Ejecutivo de Corfo.

La gestión de las oficinas resultó en la participación de los agregados en 36 eventos internacionales de inversión en 12 países, así como en la coordinación y participación en más de 430 reuniones con cerca de 250 empresas extranjeras. Además, se establecieron contactos con más de 100 nuevas empresas y 29 nuevos proyectos de inversión ingresaron a la cartera de InvestChile gracias a la gestión de los agregados.

Se destaca que los agregados de inversión brindaron apoyo a 20 proyectos de inversión en etapas avanzadas, los cuales implican un monto total a invertir de 1.917 millones de dólares y cerca de 3.000 empleos potenciales a generar.

Finalmente, cabe destacar, que durante el año 2023 y lo que va del año 2024 se ha trabajado especialmente en acciones que promueven los cinco focos estratégicos aprobados por el comité de ministros:

- Potenciar a Chile como hub latinoamericano de exportación de servicios
- · Chile como líder global en la industria minera
- Chile como proveedor de energías limpias para las inversiones sostenibles
- Chile como proveedor global de alimentos sostenibles
- Posicionar la política de atracción de inversiones como una herramienta de desarrollo económico en las regiones

Estas acciones se encuentran definidas en sendos planes para cada foco, que establecen líneas en clima de inversión y condiciones de entorno, fomento y promoción y absorción de los beneficios de la IED. En total son 54 acciones, de las cuales a finales del año 2023 ya se habían ejecutado un 52%.

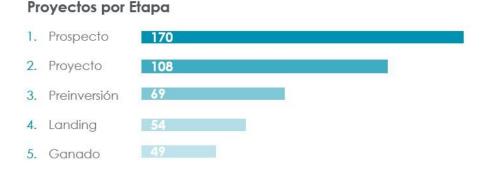
3.2 Resultados de los Productos Estratégicos y aspectos relevantes para la Ciudadanía

Resultados del Negocio: Cartera de proyectos 2023

Durante el período 2023, InvestChile gestionó y apoyó una cartera comercial de **450 proyectos de inversión** en diferentes etapas de desarrollo, equivalentes a **33.505 millones de dólares**, asociados a la creación de alrededor de **18.100 empleos** potenciales. De estos, un 42% de proyectos se encuentra asociados al sector de servicios globales y economía digital que representan un 45% de los empleos y el 17% de los montos de inversión de la cartera comercial de la Agencia.

Asimismo, 103 proyectos se encuentran en fase de materialización - empresas que se están instalando en el país- con una inversión 14.717 millones de dólares y asociados a la generación de 5.936 empleos potenciales.

Gráfica Nº1: composición de la cartera comercial de cierre 2023



Estas cifras responden a una estrategia consciente y articulada para mejorar la conversion de los proyectos y de esta manera **apoyar en la resolución de las necesidades urgentes de las chilenas y chilenos**. Este esfuerzo implicó impulsar activamente la materialización de inversiones **con foco en la generación de empleos calificados, aumentando en un 25,2%** respecto de aquellos generados en el período anterior.

En cuanto a la situación global de la IED en Chile, según cifras revisadas en marzo de 2024 por el Banco Central de Chile, en el periodo enero-diciembre 2023 se recibió un flujo neto acumulado de IED por US\$21.738 millones lo que representa un 19,2% más respecto al mismo periodo del año 2022. Hay que destacar que el registro acumulado de 2023 es la cuarta cifra en importancia en la serie histórica 2003-2023 y la cifra más alta en el último quinquenio. Respecto al promedio del último lustro para el mismo período (US\$ 16.036 millones), la cifra acumulada al cierre del año 2023 es superior en un 36% y de un 50% si se compara con el promedio de la serie 2003-2023 (US\$14.451 millones). Destaca en estas cifras el registro anual de las Participaciones en el Capital, que corresponde a flujos netos de ingreso al

país, como la tercera cifra más alta en la serie histórica 2003-2023. El componente más importante son las Participaciones de Capital con US\$ 10.704 millones y en segundo lugar la reinversión de utilidades con un registro de US\$ 8.844 millones.

A continuación, se presenta el detalle de los resultados en esta materia, a través del estado de la cartera de proyectos vigentes:

Tabla N° 1: Cartera de Proyectos de Inversión Vigente

| Etapa de Pipeline | Descripción | Resultado en Monto de Inversión y Cantidad de Empleo |
|---------------------------------|---|---|
| LEADS | Clientes o proyectos de los segmentos de las estrategias sectoriales que motivan la activación de gestiones por parte de INVESTCHILE para hacer contacto o evaluaciones más profundas. Las acciones pueden adoptar las siguientes formas entre otras: Campañas generadas de marketing a grupos de empresas pertenecientes a los focos clave de las estrategias; reuniones de los ejecutivos con empresas en eventos masivos como ferias sectoriales o misiones; empresas que visitan el sitio web u otras fuentes digitales y calificadas por BI. | Inteligencia de Negocios, Marketing digital y el trabajo de los ejecutivos de promoción se logró, durante el año 2023, identificar y gestiona 1.200 |
| Proyectos en cartera | Casos que se encuentren calificados en CRM en etapa de "prospecto", "proyecto" o "Preinversión, que han pasado por estas categorías en algún momento en el año, y a los cuales se les ha provisto de algún servicio durante el mismo año. | casos, ya sea en etapa de proyecto, prospecto o |
| Proyectos en materialización | En esta categoría se consideran aquellos proyectos que se encuentran en fase de landing y ganados. | Para el año 2023 se identifican en esta categoría 103 proyectos, equivalentes a la generación de 5.936 empleos y una inversión de 14.716 millones USD. |

Fuente: Elaboración propia, sobre datos extraídos del Sistema de Registro de Atenciones CRM con datos al 31 de diciembre de 2023

En cuanto a los planes comerciales, Las modificaciones y actualizaciones de estos, se tradujeron en la realización de 192 actividades con objetivos

combinados para el posicionamiento, promoción y atracción de inversiones en el período 2023, las que se fueron desarrolladas en 23 países distintos.

Servicios al Inversionista: Gestión de cartera de proyectos 2023

InvestChile en el marco de una estrategia proactiva de inclusión de nuevos clientes y de mantención de aquellos que ya se encontraban en la cartera comercial, entregó 1.404 servicios a inversionistas extranjeros en 2023. Estos servicios, también fueron entregados en su mayoría por medio de canales digitales.

Asimismo, se realizaron activamente una serie de gestiones para apoyar a los proyectos que ya se encontraban en etapas de aterrizaje y de instalación, realizando un seguimiento permanente de los clientes y proyectos que estaban en cartera o bien ya se encontraban en el país.

Entre los servicios entregados se encuentran: servicio de agenda de reuniones de negocio y match-making, entrega de información relevante para toma de decisiones, asesorías generales sectoriales y legales, resolución de inquietudes y visita en terreno. A continuación, se presentan la cantidad de servicios entregados por la clasificación antes explicitada:

Tabla N° 2: Servicios entregados a los inversionistas extranjeros en 2023 por el Equipo de Promoción de Inversiones

| Categoría de Servicio | Servicios Entregados en 2023 |
|-----------------------|------------------------------|
| Agenda de reuniones | 78 |
| Atracción de talento | 472 |
| Gestión de medios | 3 |
| Información ad hoc | 141 |
| Información general | 295 |
| Información legal | 39 |
| Información sectorial | 316 |
| Listado de contactos | 51 |
| Visita a terreno | 9 |

| TOTAL | 1404 |
|-------|------|
|-------|------|

Fuente: Elaboración propia, sobre datos extraídos del Sistema de Registro de Atenciones CRM al 31 de diciembre de 2023

Acciones de Comunicaciones y Marketing

Luego de la reformulación de los productos de comunicaciones y marketing producida en años anteriores, se siguió – dada la mantención de las particulares circunstancias – trabajando en la ejecución de estos procesos para poder abordar un mayor número de potenciales inversionistas y seguir contribuyendo en el aumento significativo de la cartera de proyectos que apoya la Agencia.

Para esto dividió su quehacer en dos líneas de trabajo:

• Gestión de Cartera: Inbound Marketing-Campañas Digitales

La Estrategia de Inbound Marketing tiene como objetivo nutrir la cartera de proyectos de InvestChile, utilizando el sitio web institucional como la herramienta clave para lograr que los visitantes a éste se traduzcan en nuevos clientes (leads) y a su vez, se posicione a la Agencia entre stakeholders de interés. Todo esto a través de la generación de contenido y la realización de campañas digitales que permitan la atracción de estos nuevos clientes potenciales. Sus principales objetivos son:

- Posicionar a la Agencia en los sectores y mercados prioritarios, promocionando los distintos productos comunicacionales digitales, tales como: Guía Cómo invertir en Chile (ex Guía del Inversionista), Portafolio públicos de cartera y otros eBooks específicos);
- Generar leads de calidad (proyectos) que alimenten nuestra cartera de nuevos clientes y proyectos;
- Alinear la estrategia digital junto a la Estrategia Comercial de Promoción para lograr mejores resultados en los segmentos de sectores seleccionados y;

En este período en particular se continuó trabajando en :

- Optimizar la estrategia digital considerando las etapas del funnel
- Mejorar el proceso comercial implementado

En el año 2023 se realizaron un total de 151 campañas, en medios digitales como Linkedin, y Google que derivó en 5,1 millones de impresiones (visualización del anuncio) y 28.734

Todos los esfuerzos realizados en esta materia se tradujeron en la generación de 28 nuevos prospectos en la cartera de InvestChile que representan alrededor de USD 62.256.000 y sobre 262 nuevos empleos. Cabe destacar que hace 5 años, solo 1 de cada 22 proyectos de la cartera de InvestChile venía de marketing digital.

Con respecto a este trabajo, a continuación, se muestran las distintas etapas y sus resultados desde que el potencial inversionista ingresa a la página web de InvestChile hasta que estos contactos iniciales pasan a formar parte de nuestra cartera de clientes/proyectos.

Gráfica 2:

9.788 Contactos
4.002 Forms
1.937 Leads
102 Leads Plus
28 Proyectos

Gestión de Contenidos, Posicionamiento y Manejo de Redes Sociales

En 2023, la agencia desarrolló de manera exitosa una estrategia de comunicaciones y marketing con foco en los clientes, orientada a la conversión e implementada a través de herramientas digitales. En este sentido se potenció tanto la generación de nuevos contenidos como la realización de campañas de marketing digital. Este trabajo arrojó los siguientes resultados:

Se generaron en el año 2023 178.969 visitas al sitio web, que se tradujeron en 9.788 nuevos contactos, 102 leads de negocios y 28 nuevos proyectos de inversión.

Agenda de Iniciativas de Política: Fortalecimiento del Entorno a la IED

InvestChile, en el marco del cumplimiento de su mandato y en concordancia con las directrices emanadas del Comité de Ministros para el Fomento y la Promoción de la Inversión Extranjera, ha definido e implementado una agenda que permite gestionar el entorno a la IED, la que se gestiona y articula como función permanente dentro de la Agencia.

El principal objetivo de la "Agenda de Iniciativas de Política" es orientar los esfuerzos institucionales y del Estado en materias relacionadas a las condiciones de entorno a la IED, instalando temas clave, influyendo en la toma de decisión e impulsando iniciativas de manera de dar respuesta a los desafíos derivados de la tarea de mantener una oferta de valor atractiva para la localización de inversiones internacionales y por tanto, contribuir de manera activa al mejoramiento de las condiciones del entorno para la materialización de IED.

La Agenda de iniciativas consta de 4 ejes, que abordan las siguientes temáticas:

- I. Condiciones habilitantes y drivers de inversión
- II. Facilitación de inversiones
- III. Condiciones de atractivo

Las iniciativas de esta nueva agenda fueron aprobados en la sesión de diciembre 2022 del Comité de Ministros, y actualizadas en diciembre del año 2023 y estas son:

Tabla Nº3: composición agenda de iniciativas

| Eje | Iniciativa | |
|--|--|--|
| Condiciones Habilitantes – Drivers de Inversión | Certeza de abastecimiento energético para la industria de infraestructur digital | |
| | Eliminación de Data Center como industria molesta | |
| | Límite contratación extranjeros sectores alto Valor Agregado | |
| | Mejoramiento compras públicas de Cloud | |
| | Coordinación de requerimientos de capital humano sectores estratégicos: Digital Talent Up | |
| | Optimización del proceso de expansión del sistema de transmisión | |
| | Reglamento de Potencia | |
| | Incorporación de baterías en PMGD y PMD | |

| | Proyecto de Ley de Transición Energética (Reasignación IT y Licitación Almacenamiento) |
|-----------------------------|---|
| | Uso de suelo para la producción de Amoniaco – DDU 470 |
| | Permiso de Residencia de inversionista y personal relacionado |
| Facilitación de Inversiones | Convenio de Colaboración para Visas Fast Track (InvestChile, ANID, Start Up Chile y SERMIG) |
| | Plan de Mejoramiento Procedimiento Visas |
| | Incentivo tributario para proyectos de inversión con efecto multiplicador y verde |
| | Aclaración exención impuesto a la contribución regional para infraestructura digital |
| Condiciones de Atractivo | Reducción limitaciones para el cultivo del cáñamo |

Operaciones Jurídicas

Finalmente, se destaca que la agencia continua con su labor de administrar los contratos acogidos al DL 600 vigentes, operaciones jurídicas provenientes de la ley N°20.848 y otras materias legales relacionadas.

Durante el año 2023 se realizaron 144 trámites legales, con un promedio de atención de 1,9 días corridos, lo que implica que hemos alcanzado un estándar de atención que supera ampliamente nuestra meta de 2,5 días corridos en la atención legal de nuestros clientes. Esto fue posible gracias a la digitalización de un 100% de nuestros trámites, posibilitando la atención remota de todos los inversionistas extranjeros.

Las operaciones jurídicas tramitadas en el período se desagregan de la siguiente forma:

Tabla N° 4: Operaciones Jurídicas Tramitadas en 2023

| Categorías de Operaciones Jurídicas | N° de operaciones |
|-------------------------------------|----------------------|
| Cambio de Objeto | 3 |
| Cambio Razón Social | 6 |
| Certificación de remesa | 124 |
| Cesión de Derechos | 1 |
| Renuncia invariabilidad | 2 |
| Solicitud CIE | 8 |
| TOTAL | 144 |

Fuente: Elaboración propia, sobre datos extraídos sistema trámite en línea al 31 de diciembre 2023.

4. Desafíos para el período de Gobierno 2024

En un contexto de esfuerzo proactivo, coordinado desde el Gobierno Central, de promover la inversión en el país, InvestChile ha definido como desafío prioritario para el período 2024-2026, contribuir al desarrollo sostenible e inclusivo, potenciando la productividad y la generación de empleos de calidad en sectores, mercados y nichos en línea a la estrategia de fomento y promoción de la IED, promoviendo así el bienestar de todos y todas los chilenos y chilenas. Este desafío requiere mantener y fortalecer cinco pilares.

- Atraer proyectos de inversión alineados con los focos estratégicos de la agencia, que permitan la diversificación y sofisticación de la matriz productiva y exportadora del país, especialmente aquellos que permitan un desarrollo sostenible e inclusivo, con especial énfasis en la productividad y la calidad del empleo y el resguardo del medioambiente. De esta forma buscamos potenciar nuevos sectores que conviertan a Chile en un hub para las inversiones del futuro.
- Promover e instalar una coordinación permanente con las regiones, a través de un modelo de atracción de inversiones estrategicas para la región, acompañando y asesorando a los Gobiernos regionales, y articulando a los distintos actores del ecosistema.
- Promover la retención de las empresas internacionales ya instaladas, reduciendo su percepción de riesgo e incertidumbre, a través de más y mejor información al inversionista, un acompañamiento constante y eficaz, junto con la facilitación y reactivación de sus proyectos de inversión.
- Desplegar la red internacional para acelerar las decisiones de materialización de inversiones en los mercados y para amplificar los esfuerzos de la agencia, tanto en posicionamiento como en entrega de servicios.
- Gestionar el entorno y el clima de inversión en sectores de alto valor agregado y generadores de empleo de calidad, en línea con los focos estratégicos, articulando y apalando la gestión de la Agencia de manera de propiciar impacto en la materialización de proyectos de inversión de mercados y focos priorizados
- Ser una agencia de frontera y de referencia respecto de las mejores prácticas internacionales en atracción y promoción de inversiones, innovando en los canales, productos y servicios que prestamos al inversionista y en la medición que realizamos de

nuestra gestión, resultados e e impacto , potenciando la transformación digital de todos los procesos de la agencia.

 Articular y participar del esfuerzo coordinado de los distintos actores públicos y privados para la recuperación económica y del mercado laboral, impulsando atracción y materialización de proyectos alineados con los objetivos país.

Respecto a los énfasis programáticos de InvestChile para el período 2024-2026, estos se enmarcan en torno a dos grandes temas:

- Consolidar el nuevo modelo de operación e
- Impulsar la materialización de proyectos y generación de empleo

Respecto del primer punto, se destaca el trabajo en torno a la focalización estratégica de la gestión proactiva, acorde a lo sancionado por el Comité de Ministros para la implementación de la Estrategia de Fomento. Los esfuerzos se orientarán a consolidar aquello y la medición de los planes de acción como herramienta de evaluación de la gestión de la Agencia por parte del Comité de Ministros.

Así también, se trabajará en la consolidación de la red internacional y el trabajo de articulación y coordinación a nivel subnacional, el foco será la consolidación de un modelo integrado, que permita conectar las oportunidades y necesidades de inversión del país y sus regiones, con las capacidades e intereses de los inversionistas extranjeros.

Se destaca también el fortalecimiento de las funciones relacionadas al clima de inversión y competitividad dentro del modelo de operación de la agencia, lo que va en línea con las mejores prácticas internacionales en materia de promoción de inversiones.

Respecto al segundo punto, los esfuerzos y acciones a nivel operativo seguirán estando en la materialización de los proyectos de inversión, con énfasis en la diversificación a nivel subnacional, para lo cual es necesario seguir fortaleciendo y expandiendo las alianzas público-privadas multinivel.

5. Anexos

Índice

| Anexo 1: Recursos Humanos | 38 |
|--|----|
| Anexo 2: Compromisos de Gobierno 2023 | 47 |
| Anexo 3: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo | 48 |
| Anexo 4: Resultados en la Implementación de medidas de Género 2023 | 49 |
| Anexo 5: Información Estratégica, Financiera e Instrumentos de Gestión de la Institución | 51 |
| Anexo 6: Estructura Organizacional y autoridades | 53 |

Anexo 1: Recursos Humanos

Dotación efectiva año 2023, por Tipo de Contrato (mujeres y hombres)

| Tipo de | Muje | eres | Hom | Total Dotación | |
|----------|------|---------|-----|----------------|----|
| Contrato | N° | % | N° | % | N° |
| Contrata | 23 | 85.19% | 18 | 81.82% | 41 |
| Planta | 4 | 14.81% | 4 | 18.18% | 8 |
| Total | 27 | 100.00% | 22 | 100.00% | 49 |

Dotación efectiva año 2023, por Estamento (mujeres y hombres)

| Estamentos | Mujo | eres | Hom | Total Dotación | |
|---------------------|------|---------|-----|----------------|----|
| Estamentos | N° | % | N° | % | N° |
| Técnicos | 3 | 11.11% | 0 | 0% | 3 |
| Directivos | 2 | 7.41% | 2 | 9.09% | 4 |
| Profesionales | 22 | 81.48% | 17 | 77.27% | 39 |
| Administrativo s | 0 | 0% | 3 | 13.64% | 3 |
| Total | 27 | 100.00% | 22 | 100.00% | 49 |

Dotación Efectiva año 2023 por Grupos de Edad (mujeres y hombres)

| Grupo de edad | Muj | eres | Hom | Total Dotación | |
|-----------------------|-----|---------|-----|----------------|----|
| Grupo de edad | N° | % | N° | % | N° |
| ENTRE 25 y 34 AÑOS | 5 | 18.52% | 7 | 31.82% | 12 |
| ENTRE 35 y 44 AÑOS | 12 | 44.44% | 4 | 18.18% | 16 |
| ENTRE 45 y 54 AÑOS | 5 | 18.52% | 5 | 22.73% | 10 |
| ENTRE 55 y 59 AÑOS | 1 | 3.70% | 2 | 9.09% | 3 |
| ENTRE 60 y 64 AÑOS | 3 | 11.11% | 2 | 9.09% | 5 |
| 65 Y MÁS AÑOS | 1 | 3.70% | 2 | 9.09% | 3 |
| Total | 27 | 100.00% | 22 | 100.00% | 49 |

Personal fuera de dotación año 2023 , por tipo de contrato (mujeres y hombres)

| Tipo de Contrato | Muje | eres | Hom | Hombres | | |
|---------------------|------|---------|-----|---------|----|--|
| | N° | % | N° | % | N° | |
| Honorarios | 1 | 100.00% | 2 | 100.00% | 3 | |
| Total | 1 | 100.00% | 2 | 100.00% | 3 | |

Personal a honorarios año 2023 según función desempeñada (mujeres y hombres)

| Función | Muje | eres | Hombres | | Total Dotación |
|---------------|------|---------|---------|---------|----------------|
| desempeñada | N° | % | N° | % | N° |
| Profesionales | 1 | 100.00% | 2 | 100.00% | 3 |
| Total | 1 | 100.00% | 2 | 100.00% | 3 |

Personal a honorarios año 2023 según permanencia en el Servicio (mujeres y hombres)

| Rango de | Muje | eres | Hom | Total Dotación | |
|---------------|------|---------|-----|----------------|----|
| Permanencia | N° | % | N° | % | N° |
| Más de 3 años | 0 | 0% | 2 | 100.00% | 2 |
| Total | 0 | 100.00% | 2 | 100.00% | 2 |

b) Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

1 Reclutamiento y Selección

1.1 Porcentaje de ingresos a la contrata cubiertos por procesos de reclutamiento y selección

| Variables | 2021 | 2022 | 2023 |
|--|--------|---------|--------|
| (a) N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección. | 2 | 6 | 5 |
| (b) Total de ingresos a la contrata año t | 3 | 6 | 6 |
| Porcentaje ingresos a la contrata con proceso de reclutamiento y selección (a/b) | 66,67% | 100,00% | 83,33% |

1.2 Efectividad de la selección

| Variables | 2021 | 2022 | 2023 |
|--|---------|---------|---------|
| (a) N° de ingresos a la contrata vía proceso de reclutamiento y selección año t, con renovación de contrato para año t+1 | 2 | 6 | 5 |
| (b) N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección | 2 | 6 | 5 |
| Porcentaje de ingresos con proceso de reclutamiento y selección, con renovación (a/b) | 100,00% | 100,00% | 100,00% |

2 Rotación de Personal

2.1 Porcentaje de egresos del Servicio respecto de la dotación efectiva

| Variables | 2021 | 2022 | 2023 |
|---|-------|--------|--------|
| (a) N° de funcionarios que cesan o se retiran del Servicio por cualquier causal año t | 4 | 7 | 6 |
| (b) Total dotación efectiva año t | 50 | 47 | 49 |
| Porcentaje de funcionarios que cesan o se retiran (a/b) | 8,00% | 14,89% | 12,24% |

2.2 Causales de cese o retiro

| Causales | 2021 | 2022 | 2023 |
|---|------|------|------|
| Funcionarios jubilados año t | 1 | 0 | 0 |
| Funcionarios fallecidos año t | 0 | 0 | 0 |
| Retiros voluntarios con incentivo al retiro año t | 1 | 0 | 0 |
| Otros retiros voluntarios año t | 1 | 5 | 0 |
| Funcionarios retirados por otras causales año t | 1 | 2 | 6 |
| Total de ceses o retiros | 4% | 7% | 6% |

2.3 Porcentaje de recuperación de funcionarios

| Variables | 2021 | 2022 | 2023 |
|---|--------|--------|---------|
| (a) N° de funcionarios que ingresan a la dotación del Servicio año t | 3 | 6 | 6 |
| (b) N° de funcionarios que cesan o se retiran del Servicio por cualquier causal año t | 4 | 7 | 6 |
| Porcentaje de recuperación (a/b) | 75,00% | 85,71% | 100,00% |

3 Grado de Movilidad en el Servicio

3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos o promovidos, respecto de la Planta Efectiva de Personal

| Variables | 2021 | 2022 | 2023 |
|--|-------|-------|-------|
| (a) N° de funcionarios de Planta ascendidos o promovidos año t | 0 | 0 | 0 |
| (b) Total Planta efectiva año t | 11 | 8 | 8 |
| Porcentaje de funcionarios ascendidos o promovidos (a/b) | 0,00% | 0,00% | 0,00% |

3.2 Porcentaje de funcionarios recontratados en grado superior, respecto del total de funcionarios contratados

| Variables | 2021 | 2022 | 2023 |
|--|--------|--------|-------|
| (a) N° de funcionarios recontratados en grado superior año t | 7 | 14 | 2 |
| (b) Total Contratos efectivos año t | 39 | 39 | 41 |
| Porcentaje de recontratados en grado superior (a/b) | 17,95% | 35,90% | 4,88% |

4 Capacitación y Perfeccionamiento del Personal

4.1 Porcentaje de funcionarios capacitados, respecto de la Dotación Efectiva

| Variables | 2021 | 2022 | 2023 |
|--|--------|--------|--------|
| (a) N° de funcionarios capacitados año t | 25 | 46 | 36 |
| (b) Total Dotación Efectiva año t | 50 | 47 | 49 |
| Porcentaje de funcionarios capacitados (a/b) | 50,00% | 97,87% | 73,47% |

4.2 Promedio anual de horas contratadas para Capacitación por funcionario

| Variables | 2021 | 2022 | 2023 |
|--|--------|------|-------|
| (a) ∑(N° horas contratadas en act. de capacitación año t * N° participantes capacitados en act. de capacitación año t) | 7750 | 635 | 2482 |
| (b) Total de participantes capacitados año t | | 90 | 92 |
| Promedio de horas de capacitación por funcionario (a/b) | 209,46 | 7,06 | 26,98 |

4.3 Porcentaje de actividades de capacitación con evaluación de transferencia

| Variables | | 2022 | 2023 |
|---|---|-------|-------|
| (a) N° de actividades de capacitación con evaluación de transferencia en el puesto de trabajo año t | 1 | 1 | 0 |
| (b) N° de actividades de capacitación año t | | 13 | 14 |
| Porcentaje de actividades con evaluación de transferencia (a/b) | | 7,69% | 0,00% |

4.4 Porcentaje de becas otorgadas respecto a la Dotación Efectiva

| Variables | 2021 | 2022 | 2023 |
|-----------------------------------|--------|--------|-------|
| (a) N° de becas otorgadas año t | 5 | 6 | 3 |
| (b) Total Dotación Efectiva año t | 50 | 47 | 49 |
| Porcentaje de becados (a/b) | 10,00% | 12,77% | 6,12% |

5 Días no Trabajados

5.1 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas Tipo $1\,$

| Variables | 2021 | 2022 | 2023 |
|--|------|------|------|
| (a) N° de días de licencia médica Tipo 1, año t, / 12 | 68 | 43 | 46 |
| (b) Total Dotación Efectiva año t | 50 | 47 | 49 |
| Promedio mensual días no trabajados por funcionario por licencias médicas Tipo 1 (a/b) | 1,36 | 0,91 | 0,94 |

5.2 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas otro tipo

| Variables | 2021 | 2022 | 2023 |
|--|------|------|------|
| (a) N° de días de licencia médica de otro tipo , año t, / 12 | 22 | 22 | 15 |
| (b) Total Dotación Efectiva año t | 50 | 47 | 49 |
| Promedio mensual días no trabajados por funcionario por licencias de otro tipo (a/b) | 0,44 | 0,47 | 0,31 |

5.3 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de permisos sin goce de remuneraciones

| Variables | | 2022 | 2023 |
|---|----|------|------|
| (a) N° de días de permisos sin goce de remuneraciones, año t, / 12 | 16 | 8.25 | 0.75 |
| (b) Total Dotación Efectiva año t | 50 | 47 | 49 |
| Promedio mensual días no trabajados por permisos sin goce de remuneraciones (a/b) | | 0,18 | 0,02 |

6 Grado de Extensión de la Jornada

6 Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionarios

| Variables | 2021 | 2022 | 2023 |
|--|------|------|------|
| (a) N° de horas extraordinarias año t, / 12 | 89 | 148 | 92 |
| (b) Total Dotación Efectiva año t | 50 | 47 | 49 |
| Promedio mensual horas extraordinarias por funcionario (a/b) | 1,78 | 3,15 | 1,88 |

7 Evaluación del Desempeño

7.1 Distribución del Personal según los resultados de las Calificaciones

| Listas | 2021 | 2022 | 2023 |
|--|--------|--------|--------|
| Lista 1 | 33 | 40 | 31 |
| Lista 2 | 1 | 0 | 2 |
| Lista 3 | 0 | 0 | 3 |
| Lista 4 | 0 | 1 | 0 |
| (a) Total de funcionarios evaluados | 34% | 41% | 36% |
| (b) Total Dotación Efectiva año t | 50 | 47 | 49 |
| Porcentaje de funcionarios evaluados (a/b) | 68.00% | 87.23% | 73.47% |

7.2 Sistema formal de retroalimentación del desempeño implementado

| Variables | 2021 | 2022 | 2023 |
|---|------|------|------|
| Tiene sistema de retroalimentación implementado (Sí / No) | | | si |

8 Política de Gestión de Personas

8 Política de Gestión de Personas formalizada

| Variables | 2021 | 2022 | 2023 |
|---|------|------|------|
| Tiene Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución (Sí / No) | | | si |

9 Regularización de Honorarios

9.1 Representación en el ingreso a la Contrata

| Variables | | 2022 | 2023 |
|---|--------|-------|-------|
| (a) N° de personas a honorarios traspasadas a la contrata año t | 1 | 0 | 0 |
| (b) Total de ingresos a la contrata año t | | 6 | 6 |
| Porcentaje de honorarios traspasados a la contrata(a/b) | 33,33% | 0,00% | 0,00% |

9.2 Efectividad proceso regularización

| Variables | | 2022 | 2023 |
|---|---|-------|------|
| (a) N° de personas a honorarios traspasadas a la contrata año t | 1 | 0 | 0 |
| (b) N° de personas a honorarios regularizables año t-1 | 1 | 1 | 0 |
| Porcentaje de honorarios regularizados (a/b) | | 0,00% | 0,0% |

9.3 Índice honorarios regularizables

| Variables | | 2022 | 2023 |
|--|---------|-------|------|
| (a) N° de personas a honorarios regularizables año t | 1 | 0 | 0 |
| (b) N° de personas a honorarios regularizables año t-1 | 1 | 1 | 0 |
| Porcentaje (a/b) | 100,00% | 0,00% | 0,0% |

Anexo 2: Compromisos de Gobierno 2023

| Iniciativa | Estado de Avance |
|------------|---------------------------------|
| | No reportado satisfactoriamente |

Anexo 3: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo

Cuadro 11

| Equipos de Trabajo | Número de personas por Equipo de Trabajo | N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo | Porcentaje de Cumplimiento de Metas | Incremento por Desempeño Colectivo |
|-----------------------|--|--|---|--|
| 3 | 16 | 3 | 100 | 119992 |

Anexo 4: Resultados en la Implementación de medidas de Género 2023

Medidas

| Medidas | Resultados |
|---|--|
| Política y/o procedimientos de gestión de personas con perspectiva de género. | La actualización del Código de Ética institucional con perspectiva de género implicó una serie de acciones concretas y decisiones estratégicas que se llevaron a cabo para garantizar que el documento reflejara principios de equidad y respeto a la diversidad de género: Análisis y diagnóstico: Se realizó un análisis exhaustivo del Código de Ética institucional para identificar áreas donde se podía mejorar la inclusión de la perspectiva de género. Esto implicó revisar las políticas y procedimientos existentes en relación con la igualdad de género y la no discriminación. Participación activa: Se promovió la participación activa de representantes con paridad de género y diferentes niveles jerárquicos en el proceso de actualización del código. Esto garantizó que diversas voces y perspectivas fueran consideradas en la elaboración del documento final. Incorporación de principios de igualdad y no discriminación: Se incluyeron explícitamente en el Código de Ética principios relacionados con la igualdad de género y la no discriminación: Esto implicó la incorporación de valores como el respeto, la equidad y la diversidad como fundamentos éticos de InvestChile. Lenguaje inclusivo: Se aplicaron estrategias de lenguaje no sexista e inclusivo en todo el documento para garantizar que todas las personas se sintieran representadas y respetadas. Esto implicó el uso de términos neutros y la evitación de esterectipos de género en la redacción del código. Sensibilización y capacitación: Set levó a cabo sensibilización y capacitación sobre temas de género y diversidad para todo el personal de la organización. Esto ayudó a crear conciencia sobre la importancia de la perspectiva de género en el código ético y en la cultura organizacional en general. La actualización implicó la incorporación de principios, políticas y procedimientos que promueven la igualdad de género, la no discriminación y el respeto a la diversidad en la organización. Esto no sólo refleja el compromiso de la organización con la equidad de género, sino que también contr |
| Capacitación avanzada en materia de género aplicado al quehacer del Servicio a funcionarias/os y equipos directivos del Servicio y, capacitación básica en materia de género sólo para Servicios nuevos y funcionarios/as que no han sido capacitados/as. | La capacitación avanzada llevada a cabo como parte del compromiso PMG (Programa de Mejoramiento de la Gestión) fue un hito importante para InvestChile en su promoción de la equidad de género y el desarrollo de habilidades específicas para transversalizar y promover la agenda de género tanto interna como externamente. Aquí se detallan los aspectos clave de esta iniciativa: Selección estratégica de participantes: Se seleccionaron personas funcionarias con perfiles específicos que respondieran al objetivo de promover la agenda de género dentro y fuera de la Agencia. Esta selección incluyó un puesto directivo, una persona de Promoción de Inversiones y dos personas de Estrategia y Gestión Corporativa, garantizando una representación diversa y complementaria. Compromiso voluntario de la Dirección: La Directora de la Agencia manifestó voluntariamente su interés en ocupar uno de los cupos de capacitación, lo que facilitó el compromiso del equipo directivo y permitió completar los cupos restantes según criterios de paridad de género. Extensión y enfoque del curso: El curso tuvo una duración de 16 horas en modalidad asincrónica, lo que permitió a los participantes desarrollarlo de manera flexible durante dos semanas. Se enfocó en brindar conocimientos teóricos aplicables al quehacer institucional de InvestChile, promoviendo la comprensión práctica de los contenidos trabajados. Formalización y respaldo institucional: La capacitación se formalizó en la Estrategia de Formación y Capacitación Trienal 2022-2024 y el Plan Anual de Formación y Capacitación, demostrando el respaldo institucional a esta iniciativa como parte integral de los esfuerzos de desarrollo del personal. Compromiso estratégico y liderazgo: Esta capacitación representó una inversión estratégica en el desarrollo de habilidades avanzadas que potenciarán el liderazgo y la eficiencia en la Agencia. La participación activa de destacados miembros del equipo, incluida la Directora de la Agencia, demuestra un compromiso sólido con el crecimiento sostenible y la ada |
| Acciones de Comunicaciones y difusión interna y externa con perspectiva de género. | El proyecto de ley "Más Mujeres en Directorios" presentado en noviembre de 2022 refleja la necesidad de abordar la brecha de género en los directorios empresariales. Este proyecto, impulsado por varios ministerios, propone incrementar progresivamente la presencia de mujeres en los directorios de sociedades anónimas abiertas y especiales, estableciendo un requisito del 40% para el sexto año desde la promulgación de la ley. Se reconoce la importancia de la diversidad de género en la toma de decisiones corporativas y los beneficios que aporta la representación femenina en los puestos directivos, como mayor rentabilidad, menor volatilidad en los resultados y éxito en nuevos mercados. En este contexto, InvestChile organizó una actividad comunicacional con el objetivo de reducir las asimetrías de información y promover la equidad de género en los niveles de liderazgo empresarial. El evento se realizó el 15 de noviembre de 2023 como un evento virtual y contó con la participación de 246 personas, de las cuales el 72% eran mujeres. Se incorporó la perspectiva de género tanto en la elección de la temática como en la composición del panel, que estuvo integrado exclusivamente por mujeres destacadas en el ámbito empresarial y gubernamental. La Subsecretaria de Economía y Empresas de Menor Tamaño y la Directora de InvestChile fueron algunas de las panelistas, junto con Susana Torres, directora de empresa cintac y Presidenta de la Cámara Chileno-Suiza de Comercio. Además, se contó con la participación de las encargadas de género tanto del Ministerio de Economía como de InvestChile en la organización del evento, asegurando así la perspectiva de género en el diseño y desarrollo de la actividad. La presencia de una directora de empresa extranjera como invitada principal subraya la importancia y la relevancia internacional de la temática, así como la necesidad de establecer conexiones y aprendizajes a nivel global para promover la equidad de género en todos los ámbitos empresa extranjera como invitada principal subraya la importa |
| Estudios, datos y estadísticas con información desagregada por sexo/ género y análisis de género. | Este estudio innovador y necesario ha proporcionado estadísticas descriptivas cruciales sobre la participación laboral femenina en empresas extranjeras, llenando un vacío en la sistematización de esta información hasta el momento. Destaca por su enfoque intersectorial y el cuidadoso manejo de la confidencialidad de los datos, gracias al experto Raimundo Smith, consultor del BID, responsable de la extracción de datos en el Servicio de Impuestos Internos. Este informe fue elaborado en el marco del acuerdo de colaboración entre el Servicio de Impuestos Internos (SII) el Investichile, utilizando información tributaria derivada de autodeclaraciones de contribuyentes presentadas al SIL A través de este proceso, se identificaron hechos estilizados significativos que arrojan luz sobre las dinámicas de género en el ámbito laboral. Este enfoque novedoso permite comprender tendencias y patrones que no habían sido previamente sistematizados, ofreciendo una visión más completa y detallada de la participación de las mujeres en empresas extranjeras. El informe no solo proporciona resultados detallados de la estadística descriptiva desagregada, sino que también destaca la importancia de este estudio como un pionero en el análisis de la participación laboral femenina en empresas extranjeras, contribuyendo significativamente al conocimiento y formentando futuras investigaciones y acciones en pos de la equidad de género en el ámbito laboral. El objetivo primordial de esta iniciativa consiste en la generación de estadísticas descriptivas que permitan analizar indicadores relacionados con el empleo y los salarios, considerando el factor de género y clasificando los resultados según el origen de los capitales de las empresas. La información recopilada se basa en datos administrativos proporcionados por el Servicio de Impuestos Internos (SII) desde el año 2015 hasta el año 2021, en el marco de un proyecto con el Banco Interamericano del Desarrollo (BID). Este informe ha arrojado luz sobre la compleja realidad de la equidad de género |

Iniciativas

| Iniciativa | Resultado |
|--|--|
| Evaluación presupuestaria para Sala de Lactancia | Proyección presupuestaria de implementación de sala destinada a la lactancia y posterior implementación en nuevas dependencias de la agencia |
| Solicitud presupuestaria 2024 para implementación y certificación de la NCh3262 | Se realizó el levantamiento y posterior solicitud presupuestaria para la implementación y certificación de la NCh3262 |
| Diseño e implementación de un Plan de Acción de la Iniciativa Paridad de Género | Se realizó actualización de diagnóstico con base a resultados 2022, se retomó el proceso de asesoría y acompañamiento de la IPG por parte del Ministerio de la Mujer y Equidad de Género y Comunidad Mujer y finalmente se realizó el diseño e implementación de Plan de Acción de acuerdo a parámetros del programa. |
| Capacitación básica de al menos 8 horas para nuevos ingresos 2023 | En el marco de Inducción Corporativa 2023, adhoc, se incorpora capacitación básica en género para nuevos ingresos: se trata de un curso básico de 8 horas online incorporado en Plan Anual de Capacitación. |
| Patrocinio de un evento que promueva buenas prácticas laborales con perspectiva de género de empresas extranjeras | Se patrocinó a stakeholder relevante para InvestChile en la coordinación de, un evento que contribuyó a incentivar el diálogo público-privado en materia de equidad de género y promoción de buenas prácticas laborales con enfoque de género. |
| Difusión de buenas prácticas laborales con enfoque de género de empresas extranjeras en canales de Comunicación Externa | Se destacó en plataformas de comunicación externa, noticias de empresas extranjeras instaladas en Chile que promueven políticas laborales con enfoque de género. |
| Difusión de resultados del Programa "Mide lo que Importa" con foco en factor género | Programa "Mide lo que Importe" está dirigido a empresas extranjeras para que midan sus impactos socio-ambientales en Chile, evalúen desempeños, detecten brechas, y mejoren en todas las áreas de su negocio: Comunidad, Medio Ambiente, Gobernanza, Clientes, Trabajadores, y modelo de negocios. La participación tiene una duración de 4 meses y es completamente gratuita para las empresas. Entre 2020 y 2022 ha habido 55 empresas participantes. En 2023 se realizó el segundo ciclo con un grupo cerrado de empresas. Por canales de comunicación externa se difunden resultados globales en diversidad, inclusión y género. |
| Incorporación de criterios de inclusión con enfoque de género en licitaciones públicas realizadas en 2023 por InvestChile | Siempre que fue posible, se incorporaron criterios de inclusión con enfoque de género en las licitaciones públicas realizadas por InvestChile en el año 2023. La medida responde a los lineamientos establecidos en la Directiva de Contratación Pública N° 20 "Enfoque de género en materia de compras públicas". |

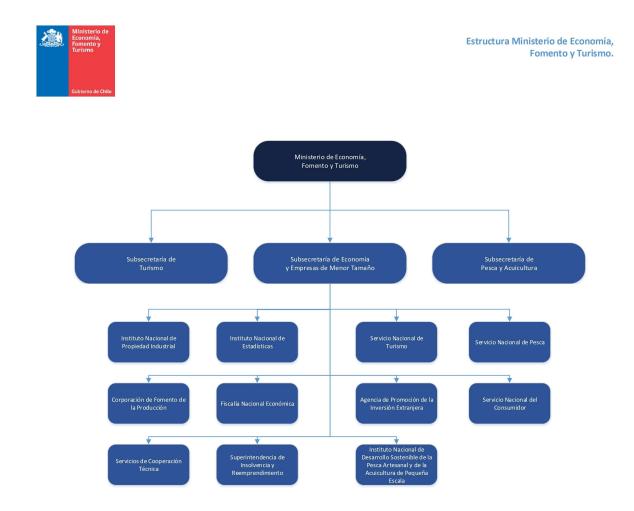
Anexo 5: Información Estratégica, Financiera e Instrumentos de Gestión de la Institución

| Sección | Detalle | Enlace |
|---|---|---|
| Identificación de la Institución (Formulario A1) | Corresponde a la información estratégica del Servicio. Para acceder, dirigirse a www.dipres.cl, sección Evaluación y Transparencia Fiscal, apartado Planificación Estratégica, Definiciones Estratégicas, instrumentos por año, 2023 y escoger el Ministerio y Servicio. | https://www.dipres.gob.cl/597/ w3- multipropertyvalues-15400-35 324.html |
| | Corresponde a información presupuestaria del Servicio disponible en los informes de ejecución presupuestaria | https://www.dipres.gob.cl/597/ w3- multipropertyvalues-15149-35 324.html |
| Recursos Financieros | mensuales, a diciembre de cada año o trimestrales. Dipres presenta información a través de dos vías: i) Sitio web de Dipres, sección Presupuestos, año 2023, y escoger la partida presupuestaria requerida; y ii) Sitio web de Dipres, banner Datos Abiertos, donde se presentan archivos con información del Gobierno Central. | https://datos.gob.cl/ organization/ direccion_de_presupuestos |
| Indicadores de Desempeño 2023 | Para acceder, dirigirse a www.dipres.cl, sección Evaluación y Transparencia Fiscal, apartado Planificación Estratégica, Indicadores de Desempeño, Fichas Anuales y 2023. | https://www.dipres.gob.cl/597/ w3- multipropertyvalues-15157-35 324.html |
| Informe Programas / Instituciones Evaluadas Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas | Se presenta el buscador de programas e instituciones evaluadas. Para acceder, dirigirse a www.dipres.cl, sección Evaluación y Transparencia Fiscal, apartado Evaluación y Revisión del Gasto e Informes de Evaluaciones. Para acceder a los informes, se debe escoger el Ministerio, línea de evaluación y año de publicación de la evaluación buscada. | https://www.dipres.gob.cl/597/ w3-propertyvalue-23076.html |

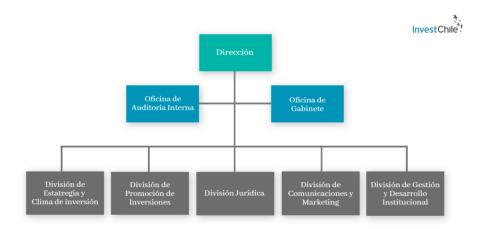
| Sección | Detalle | Enlace |
|--|---------|---|
| Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2023 | | https://www.dipres.gob.cl/598/ w3-propertyvalue-16140.html |

Anexo 6: Estructura Organizacional y autoridades

Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio



Organigrama y ubicación en la Estructura del Servicio



Principales Autoridades

| Cargo | Nombre |
|-------------------------------|---|
| Karla Flores Mardones | Directora |
| Juan Pablo Candia González | Jefe de División de Estrategia y Clima de Inversión |
| Salvatore Di Giovanni Vergara | Jefe de División de Promoción de Inversiones |
| Sebastián Villela Salinas | Jefe de División de Comunicaciones y Marketing |
| Vania Retamales Gómez | Jefa de División de Gestión y Desarrollo Institucional |
| Olvido García Rodríguez | Jefa de División Jurídica |
| Alicia Ruíz Sepúlveda | Auditora Interna |
| Francisco Picón Gutiérrez | Jefe de Gabinete de la Dirección |